

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a seis de agosto de dos mil veintiuno, el Presidente señor Pablo Droppelmann Cuneo, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Las Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señora María del Rosario Lavín Valdés (T) y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitada la Ministro señora María del Rosario Lavín Valdés, la Sala se integrará:

Con la Ministro señorita Eliana Quezada Muñoz, el Ministro Suplente señor Juan Carlos Maggiolo Caro y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis. (Isapres Colmena)

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, la Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes (T) y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva.

TERCERA SALA La Ministro señora Inés María Letelier Ferrada (T), el Ministro Suplente señor Juan Carlos Maggiolo Caro y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo.

CUARTA SALA: Los Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal (T), señor Alejandro García Silva y la Abogado Integrante señora Pamela Prado López.

QUINTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señor Álvaro Carrasco Labra (T) y señora Teresa Carolina Figueroa Chandía.

No integran los Ministros señor Mario Gómez Montoya, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal; señor Raúl Mera Muñoz, quien se desempeña como Ministro Suplente en la Excma. Corte Suprema; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; señora Silvana Donoso Ocampo, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocada al conocimiento de las causas de Derechos Humanos y la Ministro Suplente señora Ingrid Alviaz Figueroa, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integran las Fiscales Judiciales señora Mónica González Alcaide, por encontrarse avocada a Acta N° 108-2020, causa Rol N° 179-2021 y señora Jacqueline Nash Álvarez, por encontrarse avocada a Acta N° 108-2020, causa Rol N° 268-2021.

Se excusó de integrar el Abogado señor Alberto Balbontín Retamales.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Pablo Droppelmann Cuneo,

Presidente Titular. Valeska Natalia Molina Olguín, Secretaria Subrogante.
Conforme con su original. Valparaíso, a seis de agosto de dos mil veintiuno.